

**COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA DE EMPLEO
EXPEDIENTE FOTAEM/2023/6/46**

ENTIDAD PROMOTORA: **AYUNTAMIENTO DE ALDAIA**
NOMBRE DEL PROYECTO: **T.E.M AVANCEM!**
LOCALIDAD: **ALDAIA**

En virtud de lo establecido en el artículo 13 de la Orden 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación *Talleres de Empleo y Talleres de Empleo para mujeres*.

El grupo de Trabajo mixto designado para la selección de participantes en el taller de empleo arriba referenciado ha establecido que el procedimiento a seguir en este proceso de selección sea convocatoria pública expuesta en el tablón de anuncios de la entidad, donde constará el periodo de presentación de solicitudes publicado mediante edicto de la Entidad Promotora.

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

Por CCOO

Comunica su no participación

Por UGT

Comunica su no participación

Por el Ente Promotor Presidencia



Por el Ente Promotor Secretaría

